

## EL EUFEMISMO Y EL DISFEMISMO. PROCESOS DE MANIPULACIÓN DEL TABÚ EN EL LENGUAJE LITERARIO INGLÉS

Eliécer Crespo Fernández

Alicante: Universidad de Alicante, 2007

(por Gérard Fernández Smith, Universidad de Cádiz)

gerard.fernandez@uca.es

93

---

El texto se articula en una estructura que comprende una introducción y cinco capítulos, más los correspondientes apartados dedicados a la bibliografía y anexos. Tras un primer capítulo, prolijo, acerca de conceptos teóricos básicos, los capítulos II y III se centran en el eufemismo y en el disfemismo, respectivamente, mientras que el capítulo IV trata de los cuasieufemismos y cuasidisfemismos. En el capítulo V se presentan las conclusiones, diferenciadas según si se derivan de la teoría lingüística o de cuestiones relativas al lenguaje literario.

En la introducción el autor establece las bases de su estudio partiendo de importantes trabajos previos, como son los de Casas Gómez (1986), Montero Cartelle (1981) o Allan & BurrIDGE (1991). Señala que existen algunas posturas muy generalizadas en las que se considera la interdicción igual al eufemismo y en las que la presencia del tabú tiende a limitarse al nivel léxico, por lo que critica la falta de enfoques que denomina *discursivos*, así como el hecho de que no haya sido estudiada en profundidad la manifestación literaria del fenómeno, o bien que haya sido ignorado su carácter social.

El capítulo I trata en su primer apartado de las repercusiones lingüísticas del tabú y la interdicción. Entre las causas más habituales del tabú, el autor cita, como síntesis de numerosos trabajos previos, lo mágico-religioso, lo sexual y las funciones corporales, a las que hay que añadir otras de índole social, como la enfermedad, la conducta social, lo afectivo, etc. Opina que no se debe igualar causas y tipos del

tabú, esto es, categorías, porque las categorías son el resultado del tabú. Tras revisar diferentes clasificaciones (Ullmann 1962; Montero Cartelle 1979; Rodríguez González 1996) propone la suya propia, que coincide parcialmente con otras en las que se diferencia el tabú de origen interno o psicológico (el *miedo*) y el de origen externo o social (el *pudor* y el *respeto*). Concluye que sobre una realidad puede haber tabú en más de una categoría, lo que implica un mayor grado del mismo tabú, y afirma que el tabú lingüístico es, ciertamente, un tipo de interdicción, pero no limitado sólo y exclusivamente al ámbito de lo mágico y lo religioso. Desde el punto de vista diacrónico (cap. I, § 2), el tabú se presenta como un fenómeno intemporal y universal, de modo que actualmente ha aumentado en los ámbitos interdictivos de lo político y de las relaciones sociales (concretamente, lo racial), mientras que ha disminuido notablemente en el ámbito sexual. Ahora bien, sigue diciendo el autor, lo que realmente cambia es el sustituto eufemístico o disfemístico adoptado en cada momento, que es fundamentalmente inestable. Comienza el siguiente apartado, donde se discuten generalidades y características de los procesos eufemístico, disfemístico y mixto, con la exposición de una paradoja relativa al tabú lingüístico formulada por Benveniste (1974): “el concepto debe evitarse [...], pero la palabra y sus sinónimos deben existir” (p. 43). Crespo Fernández sostiene que el hombre se aproxima al tabú desde un punto de vista eufemístico o disfemístico según cuál sea su propósito comunicativo (p. 44). Así, el eufemismo presenta una vertiente social (relacionado con la cortesía y con el doble lenguaje de los políticos, cuestiones desarrolladas en Cap. I, § 8), mientras que el disfemismo es una opción de estilo, no necesariamente asociado a hablantes vulgares o con poca formación. Convendría notar aquí la conexión con el concepto de *prestigio encubierto* que se maneja habitualmente en sociolingüística, como lo formula, por ejemplo, Moreno Fernández (1998:43-44), y que Crespo Fernández apunta en relación con el cuasieufemismo (p. 224), pero no en su análisis de las variables socioculturales del disfemismo, especialmente el *sexo*. Por ser fenómenos contextuales, no pueden considerarse el eufemismo y el disfemismo como sustitutos *per se* (p. 47), sino como procesos que resultan en sustitutos eufemísticos y disfemísticos. En nuestra opinión, más bien dan idea del fenómeno de coherencia textual conocido como *sustitución léxica sinonímica*, como lo define, por ejemplo, Bernárdez (1982:103-105), o incluso del denominado *colocación*, de acuerdo con la teoría de Halliday & Hasan (1976:284). Es más, una unidad léxica puede aparecer eufemística desde el punto de vista locutivo, pero disfemística desde el punto de vista ilocutivo, por lo que cabe hablar de eufemismos disfemísticos y de disfemismos eufemísticos, es decir, cuasieufemismos y cuasidisfemismos, procesos mixtos que son objeto de atención especial en el capítulo IV. A continuación, el autor relaciona estos fenómenos con los conceptos de *denotación* y *connotación* (cap. I, § 4) y con la variación lingüística (cap. I, § 5). El eufemismo y el disfemismo son

casos de variación lingüística gradual presente en todos los niveles: fonológico, léxico, sintáctico y discursivo (p. 52).

Los tres últimos apartados de este capítulo constituyen una breve exposición de las relaciones entre estos fenómenos y las distintas disciplinas lingüísticas, de las que el autor destaca la pragmática y la retórica. Así, trata la semántica sobre la base de la distinción entre *significado* y *sentido* y la semiología y la semiótica, que concibe como disciplinas diferentes, aduciendo que la primera tiene en cuenta las intenciones comunicativas, por lo que es la más favorable al análisis de estos fenómenos de manipulación del referente. Trata asimismo sus relaciones con la psicología y la psicolingüística, y con la estilística, donde da cuenta de las variaciones diatópica, diastrática y diafásica. Los estilos se definen desde la teoría de Halliday (1978), por lo que el eufemismo y el disfemismo son rasgos de estilo que se entienden en el marco de un registro. Finalmente, aborda el análisis del discurso, la pragmática (que desarrolla en Cap. I, § 7), y la dimensión social-cultural-antropológica del lenguaje, que integra la sociología y la sociolingüística, la etnolingüística, la etnografía de la comunicación, la etnometodología y la antropología lingüística. Todas ellas, creemos, en mayor o menor grado y desde metodologías distintas, dan cuenta de la variación lingüística o de las normas de interacción, de acuerdo con un concepto ampliado de la competencia lingüística. Por esta razón, notamos la falta de una mención explícita a la corriente del análisis de la conversación y, sobre todo, a la teoría de Hymes (1971), además de que algunas de las cuestiones señaladas, como la cortesía, son teorías pragmáticas, que es el punto de vista que adopta el autor en páginas sucesivas. Partiendo de la noción de *sentido*, más allá del significado y la designación (véase Casas Gómez (2002), acerca de los *niveles del significar*), Crespo Fernández entiende pragmáticamente los sustitutos eufemísticos y disfemísticos como usos eufemísticos y disfemísticos, por tanto, como actos de habla, que habría que estudiar dentro de una novedosa corriente, la *pragmática léxica*. Para su argumentación Crespo Fernández establece diez principios que guían su investigación y que pueden resumirse esencialmente en la importancia de los contextos lingüístico y extralingüístico, las situaciones de comunicación, el sentido, las intenciones comunicativas (explícitas o implícitas) y los participantes en la comunicación. El último apartado, centrado en la retórica, destaca precisamente el carácter persuasivo de la comunicación verbal, basado en los valores de reforzamiento y atenuación y, especialmente, en las vertientes positiva y negativa del proceso eufemístico.

Los capítulos II y III, en los que se trata de manera extensa los procesos de eufemismo y disfemismo, respectivamente, presentan una estructura similar de sus contenidos, de tal manera que en ellos puede hallarse un planteamiento inicial del marco teórico de cada uno además de una exposición de las perspectivas para su análisis que se ajusta con rigor a los objetivos generales del trabajo porque en ella se analizan estos procesos como fenómenos lingüísticos, pragmáticos y literarios.

Concretamente, los marcos teóricos incluyen a lo largo de sus distintos apartados, además de los aspectos etimológicos y diferentes conceptualizaciones del fenómeno en cuestión (con definiciones de carácter extralingüístico, lingüístico y pragmático), discusiones acerca de las relaciones entre eufemismo y tabú (pp. 83-85), los fines y motivaciones del eufemismo y del disfemismo (pp. 87-91 y pp. 167-170), así como sobre la aceptabilidad o no del eufemismo (pp. 91-93) y sobre las relaciones entre disfemismo y argot (pp. 170-171). Si atendemos a los detalles, cabe destacar que, puesto que el eufemismo actúa sobre el tabú para hacerlo aceptable (precisamente, una de las motivaciones que enumeramos un poco más abajo), sin que por ello debamos considerar que las esferas de interdicción son invariables, es, con todo, necesario distinguir claramente entre el eufemismo, entendido como un proceso, y el sustituto eufemístico, que es una unidad léxica (p. 80). Su revisión del marco teórico da como resultado una caracterización del eufemismo como fenómeno social, inestable y relativo, pero también, desde el punto de vista lingüístico, de carácter discursivo y pragmático, siguiendo los planteamientos, entre otros, de Allan & Burrige (1991), Warren (1992) y, sobre todo, Casas Gómez (1986). En este sentido, Casas Gómez (2007:8) ha señalado recientemente las limitaciones de carácter teórico y metodológico que su definición de 1986 imponía al fenómeno, aún cuando aquella definición supuso evidentemente una importante novedad para su estudio. En cambio, en el caso del disfemismo, la discusión parte del que, a su juicio, es un reduccionismo teórico según el cual el fenómeno se entiende en términos de jerga o de recurso humorístico, proporcionando él mismo la definición pragmática. Por otra parte, las motivaciones (en clara relación con las causas del tabú), señaladas por Crespo Fernández son, para el eufemismo, encubridoras, de tacto social, de acomodación e integración social, de dignificación, persuasiva, estética y ocultadora, mientras que, para el disfemismo, persiguen fines como el ataque verbal, la rebeldía social, la liberación de tensiones, la persuasión o el poder social.

En cuanto al análisis de los eufemismos y disfemismos como fenómenos lingüísticos, Crespo Fernández parte de la base de que ambos son casos de *parasinonimia*, que se dan, respectivamente, entre el sustituto eufemístico y el (término) tabú al que reemplaza y entre el sustituto disfemístico y el rasgo sémico negativo que acentúa. En todo caso, se trata de procesos metafóricos sobre los que el autor ofrece una extensa discusión. En relación con ello, analiza el efecto que sobre el tabú ejerce el lenguaje figurado, lo que lleva a una clasificación escalar de los eufemismos y disfemismos metafóricos en *explícito*, *convencional*, *novedoso* y *estético* (pp. 98-101 y pp. 174-175), si bien el último, el estético, no es identificable con el disfemismo. Esta propuesta tiene su aplicación lexicográfica en la configuración de las entradas correspondientes a los ejemplos utilizados y que podemos hallar en el anexo. El exhaustivo análisis del carácter metafórico de los eufemismos se complementa

con una nota sobre el valor cognitivo de las metáforas eufemísticas. Otros aspectos lingüísticos abordados por el autor se refieren al cambio semántico y sus efectos sobre las unidades léxicas (pp. 103-105), además de las que denomina *variantes eufemísticas* y *disfemísticas*, a saber, *términos*, *locuciones* y *enunciados* (pp. 106-108 y pp. 177-179, respectivamente), lo que avala su punto de vista acerca de eufemismo y disfemismo como manifestaciones de la variación lingüística no circunscritas exclusivamente al nivel léxico. Finalmente trata los mecanismos de creación de eufemismos y disfemismos, partiendo de diferentes clasificaciones realizadas por otros autores, como son Senabre (1971), Williams (1975), Casas Gómez (1986), Alonso Moya (1988), Allan & Burrige (1991) o Warren (1992), para proponer la suya propia (véanse esquemas en p. 117, para el eufemismo, y p. 181, para el disfemismo).

En lo que se refiere al enfoque pragmático de estos fenómenos, el autor construye su argumentación, en consonancia con los principios que había establecido, en torno a tres grandes cuestiones: el contexto discursivo, un planteamiento general de las teorías pragmáticas más relevantes y un análisis de estos fenómenos desde variables espacio-temporales (que incluyen entornos, geografía y situaciones) y socioculturales (edad, sexo, clase social, etc.), no siempre claramente delimitadas desde el punto de vista de la teoría sociolingüística (véanse las denominadas *variables pragmáticas* del eufemismo en pp. 132-143 y los *condicionantes discursivos* del disfemismo en pp. 193-202). En cuanto a la teoría pragmática, puede decirse que para el autor toda la pragmática es relevante para el estudio de estos fenómenos puesto que considera su incidencia en ellos de, por este orden, la teoría de los actos de habla, el principio de cooperación, la teoría de la relevancia, la teoría de la imagen, el principio de cortesía y la estética de la recepción, teoría esta última, no estrictamente pragmática sino de la crítica literaria, surgida en el marco de la Escuela de Konstanz (Acosta Gómez 1999).

Por último, el fenómeno literario abarca las nociones de estilo y lenguaje literario y una discusión sobre el concepto ya presentado de eufemismo estético (pp. 147-150), así como de las funciones literarias del eufemismo (pp. 150-152) y del disfemismo (pp. 206-210), todo ello ilustrado con gran profusión de ejemplos de la lengua inglesa, y de las cuales el autor resalta en ambos casos su capacidad para proporcionar al lector información acerca de contextos no sólo directamente relacionados con el mundo recreado en la obra literaria, sino también extraliterarios y ajenos a su contexto ficticio.

Ya en el capítulo IV, Crespo Fernández trata los cuasieufemismos y cuasidisfemismos como procesos mixtos de manipulación del referente. Presenta algunas consideraciones generales y otras de carácter pragmático, relativas a las que denomina *variantes* de cuasieufemismos y cuasidisfemismos, además de los objetivos y fina-

lidades para los cuales se utilizan. En el caso del cuasidisfemismo se especifican además su relación con la ironía (pp. 230-232) y sus recursos formativos (pp. 232-233).

En cuanto a aspectos de índole metodológica, los anexos (pp. 249 y ss.) constituyen un repertorio de ejemplos extraídos de las novelas y obras de teatro consultadas, agrupados según si se trata de eufemismos, disfemismos o procesos mixtos, y caracterizados de acuerdo con las categorías antes definidas, ya que en cada entrada se señalan su categoría, desde el punto de vista de la clasificación de eufemismos y disfemismos metafóricos, así como el mecanismo lingüístico relacionado con su formación. Cabría objetársele, sin embargo, al autor el reducido número de trabajos que conforman el *corpus* empleado y tal vez la falta de rigor en su uso y codificación, pues utiliza ocho textos literarios pertenecientes a géneros distintos, sin que ello tenga más trascendencia (no se comparan géneros), pero además ejemplifica ocasionalmente sobre otros seis. Dichas objeciones podrían deberse, no sólo a razones metodológicas que pudieran aconsejar un mayor número de fuentes, sino al hecho de que, precisamente, nos hallamos ante fenómenos que son el resultado de opciones de estilo, por lo que podría discutirse hasta qué punto son extrapolables las conclusiones a las que llega el autor a partir de su análisis.

98

Así pues, podemos concluir ahora, de acuerdo con las afirmaciones de Crespo Fernández, que eufemismo y disfemismo son resultados de procesos de manipulación del referente. Por ello, fenómenos discursivos, contextuales, que han de entenderse en términos de gradualidad, más allá de sus características lexicológicas. Sus respectivas manifestaciones lingüísticas, esto es, los sustitutos eufemísticos y disfemísticos, son unidades inestables, mientras que el fondo social y cognitivo que las sustenta, el tabú y, por tanto, su interdicción, es intemporal y universal. Realmente, Crespo Fernández ha producido una obra de gran interés, útil no ya sólo para trabajos de lingüística general, sino, sobre todo, para investigaciones sobre la lengua inglesa y sobre su literatura. El texto que hemos reseñado tiene el valor de proporcionar un fondo teórico para un fenómeno lingüístico que está directamente relacionado con la hermenéutica de los textos, con lo que ello supone para los estudios de crítica literaria en el marco de la literatura en lengua inglesa. Por otra parte, sirve asimismo como fuente para investigaciones de carácter contrastivo, bien entre ámbitos culturales diferentes (como podría ser un estudio comparativo entre la literatura inglesa y norteamericana), bien entre periodos históricos diferentes (véanse las interesantes apreciaciones que hace el autor a lo largo de su trabajo respecto de, por ejemplo, la época victoriana). Finalmente, arroja una importante relación de datos lingüísticos clasificados según su grado de lexicalización, a partir de premisas metodológicas y teóricas que bien podrían servir a otro tipo de investigaciones de carácter lexicológico y semántico sobre la lengua inglesa, o sobre cualquier otra, por supuesto.

## Works cited

---

- ACOSTA GÓMEZ, Luis. 1999. *El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria*. Madrid: Gredos. Universidad Internacional de Andalucía (en prensa).
- BERNÁRDEZ, Enrique. 1982. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe. HALLIDAY, M.A.K. y Ruqaiya HASAN. 1976. *Cohesion in English*. London: Longman.
- CASAS GÓMEZ, Miguel. 2002. *Los niveles del significar*. Cádiz: Universidad de Cádiz. HYMES, Dell Hathaway. 1971. "Competence and performance in linguistic theory". En Huxley, Renira y Elizabeth Ingram (eds.) *Language Acquisition: Models and Methods*. London: Academic Press: 3-28.
- . 2007. "Hacia una nueva perspectiva de enfoque en la definición lingüística del eufemismo". En Fuentes Rodríguez, C. y E. Alcaide Lara (eds.) *Descortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual*. Sevilla: MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. (1998) 2005, 2ª ed. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

Received: 28 May 2008

Revised version: 17 June 2008